

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corrallo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

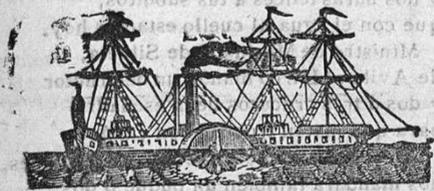
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 20 de Abril de 1900

Año XVI — Núm. 4579



## EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pegan los sellos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

## GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

## Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

## HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal  
Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.  
Honorarios módicos.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### “VERDADES INDISCUTIBLES”

¿Qué ha hecho por la enseñanza el señor Ministro de Fomento en este largo período de estériles discusiones parlamentarias é interminables discursos?...

Nada; nada absolutamente; ni lo que haría el maestrucho más insignificante por los chicos de su escuela; al fin y al cabo, éste pudiera tener disculpa por su corto sueldo é insignificancia social; pero un señor Ministro, con 6.000 duros anuales y manos sucias, está obligado á emprender campañas activísimas en beneficio de la ilustración del país.

Es verdaderamente inconcebible, pasmoso y extraño, que pasen y pasen, sin cesar, por el Ministerio que nos ocupa, hombres y más hombres de todos los matices políticos, sin que dejen huella de una sola disposición conveniente y beneficiosa; el pueblo español no come; pero tampoco sabe; es decir, que le falta el pan propiamente dicho, y el otro pan... el del alma... que apuradamente se expende por libretas en nuestros ramplones centros de enseñanza superior.

La antipática lengua latina, símbolo imperdurable de todo lo rancio y añejo, ha sentado sus reales en los Institutos de la Península, sin otro propósito que el de atrofiar las energías de los tiernos escolares y ahogar impulsos de notoria utilidad con los terribles y repugnantes lazos del *musa, musa*, porque aquí la cuestión verdaderamente importante no es otra, que la de escudriñar los más profundos abismos del más ininteligible y polvoriento diccionario, con el propósito homícida de endosar al verbo *pingo* su pretérito *pépigé* correspondiente.

Y se lo endosan nuestros rapaces con inconcebible facilidad, es muy cierto, pero en cambio, son muy quienes para escribir *viente* con *ó* y hasta *ta-pón* con *h*, si me apuran.

¡Cuánto mejor sería que, abandonando para siempre las gerigonzas inaguantables de Nepote y Cicerón, dedicara sus esfuerzos la juventud escolar á lo que ha de reportarles ventajas positivas en el porvenir, permitiéndoles hacer aplicación de lo aprendido!...

No se le oculta á ninguno de los ministros del ramo que entre una elegía interminable de Ovidio y una ecuación algebraica, no es difícil escoger, en lo referente á la utilidad de una y otra, pero lo que ellos dicen... *Para despejar incógnitas bastamos nosotros mismos* y si no las despejan que me aspen y sino se sirven para ello de las *manos sucias*... que me vuelvan á aspar.

Ahí está el Francés, idioma que el uso corriente ha hecho universal; poseyéndole se vive fuera de la patria como en la patria misma y, sin embargo,

nuestros jóvenes estudiantillos creen dominarle con pronunciar la palabra *chapeau* con voz gangosa y ridículo semblante, en tanto que ni un pretérito, ni un supino se escapa á su penetración de esa lengua que, aunque pasada á la Historia, ha encontrado en los ministros españoles defensores acérrimos y panegiristas incomparables.

Si se trata de Retórica, los profesores, infestados por ese ambiente de reacción y doctrinarismo que brota de las alturas, no se ocupan de imbuir en el cerebro de los alumnos los principios inalterables de la Estética, pero persiguen con verdadera fruición al *polipote, sindéresis, metonimia y metaplasmo*, permaneciendo en la superficie sin penetrar nunca en el fondo de las obras literarias.

Viene la Historia y con ella el estúpido aluvión de nombres y de fechas: *Nitocris, Salmanasar, Sardanápalo, Epaminondas, Caligula, Cannas, Trasimeno*; pero ni una sola palabra de sociedad, de civilización, de artes y de industrias; nada de aquello que en las celebrísimas Cortes de Cádiz se previno; nada de cuanto á la política famosa de Mendizábal se refiere; nada de Tihers, ni del tercero de los Napoleones, ni de Victor Manuel y la unificación de Italia, ni del despojo de la Polonia, ni de las luchas terribles que el buen criterio del vulgo menesteroso libra de continuo contra aquellos que le explotan ignominiosamente.

Para ellos Barbarroja fué un coloso; Lesseps y Wellington dos seres imaginarios... ¡así se siente la Historia!...

De este modo y por tal camino, el joven se encuentra, sin pensarlo, con que son exóticas sus aspiraciones; con que su espíritu vive una vida estéril de tiempos medioevales mal digeridos, y reaccionario, ya que no por convicciones que no posee, por costumbre y por rutina, llega á ser algo así como un parásito en pugna perpétua con el ambiente que respira.

Y no es esto lo peor; parece muy natural que todo aquel que ha perdido sus años mejores, ó sea su juventud, en el estudio de obras *petrificadas*, fuera recompensado por los poderes públicos...; pero no; como poeta, se muere de hambre; como erudito, es objeto de mofa, y como ciudadano, un mueble inútil.

Dominará á Tito Livio con sus *Décadas*; conocerá en sus menores detalles las campañas de Alejandro; se acordará del número de infelices que sucumbieron en Calatañazor; hasta de las picas que puso en Flandes el de Spinola...; pero si logra comer cocido sólo una vez en su vida... *habrá puesto una verdadera pica* mucho más meritosa que aquellas de los famosos tercios españoles.

Consecuencia forzosa del método de enseñanza elegido por los que nos gobiernan; lo chusco del caso es que dan razones para ellos incontrovertibles en defensa de sus decretos; os hablarán del Latín como el símbolo de la regeneración de la raza y después... ¡oh!... después seguirán cobrando... y *ensuciando sus diez dedos* á la sombra

de la ignorancia... reina y señora, desde Cantabria á Calpe, de todos los espíritus.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

## Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: ruego á usted se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el siguiente comunicado, con objeto de ultimar la cuestión á que aludo; dando á usted las más expresivas gracias su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.,

ENRIQUE SAMANIEGO.

Habiendo mediado, en una entrevista que he tenido con el señor Campos Ruiz-Zorrilla, explicaciones y aclaraciones que desde luego reconozco ignoraba, y como quiera que, desconociéndola, por medio de dos comunicados he faltado á dicho señor Zorrilla, cábeme el enmendar, del mismo modo, mi error, rectificando y dejando sin efecto todo cuanto en los anteriores he manifestado.

Lo que firmo para satisfacción de dicho señor y conjeturas de la opinión pública.

ENRIQUE SAMANIEGO.

Salamanca y Abril 19-9000.

## CARTA DE MADRID

Abril 19.

### Alcance de noticias

El Consejo de ministros celebrado ayer, careció de importancia, no obstante ser el primero que celebró el Gabinete reconstituido.

El señor Silveira explicó la crisis, cuyos detalles y desarrollo ya conocía S. M., atribuyéndola á la conveniencia de dividir en dos el ministerio de Fomento, para dar mayor impulso á los intereses morales y materiales del país, y de dar entrada en el Gobierno á elementos nuevos de independencia é iniciativa para reorganizar los servicios, demostrándose así el criterio de amplia concentración conservadora, que es una de las características de la política actual.

Habló el jefe del Gobierno de que la reorganización de los servicios públicos se emprenderá enseguida, para dejar cumplida esta segunda parte del programa del mismo.

Elogió la lealtad con que le habían secundado los ministros salientes, para formar el presupuesto que imponían las circunstancias, y mostróse muy confiado en las aptitudes é iniciativas de los que acaban de jurar el cargo.

Explicó su entrada en Marina para reorganizarla y desenvolverla, tanto en su aspecto militar, como mercante, y expuso las resultas naturales que han de tener los tratados con las repúblicas americanas.

S. M. la Reina firmó los decretos nombrando alcalde de Madrid al señor Allendesalazar, y subsecretario de Instrucción pública al señor Rancés.

Los nuevos ministros de Instrucción y Obras públicas despacharán con S. M. los viernes.

En Consejo se habló de que el general Calleja no acepta el cargo de presidente de la Junta de la Cría Caballar, porque se cree incompetente en el asunto á que se le llama á entender.

El miércoles habrá Consejo en la Presidencia, sin duda para ultimar la combinación de altos cargos de la Administración central.

Después del Consejo dió posesión, el señor Silvela, al señor marqués de Aguilar de Campó, de la cartera de Estado, presentándole el alto personal de la casa.

Resuelta la crisis y constituido el nuevo ministerio, se ocupará éste muy en breve de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

A personas generalmente bien informadas hemos oído que para dichas senadurías hay nada menos que 35 aspirantes.

A pesar de esto, considérase seguro que el señor Silvela dará dos de las vacantes á las oposiciones: una para el señor Martínez del Campo, liberal, y la otra para el señor Santos Guzmán, tetuanista.

Para las que el Gobierno reserva á sus amigos, se creen seguros los nombres de los señores Cuevas del Becerro, Laiglesia, conde de Agrela, Allendesalazar, general Pacheco, comandante general de alabarderos; general Marín, Cárdenas y Lastres.

Reunen entre otros, probabilidades, los señores conde de Peñalver y vizconde de la Manzanera.

A las diez de esta mañana han tomado posesión de las carteras de Obras Públicas é Instrucción Pública, respectivamente, don Rafael Gasset y don Antonio García Alix.

El ministro de Fomento saliente, señor marqués de Pidal, dió posesión á los nuevos ministros, presentándoles á los directores generales y al alto personal del ministerio y cambiándose las frases propias en tales casos.

Sevilla 19.—En el recinto de la feria ha ocurrido una sensible desgracia.

La gradería de un circo se ha hundido, resultando varias personas heridas.

Una de ellas se halla grave. En el público se produjo un gran pánico.

Londres 19.—El *Morning Post* publica hoy un telegrama, fechado ayer en Washington, en el cual se asegura que el embajador de Italia ha recibido de su gobierno instrucciones para que proteste contra la repatriación de los huelguistas italianos de Croton, repatriación que ningún tratado autoriza.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'05.
- Exterior, 79'80.
- Amortizable, 81'10.
- Cubas viejas, 85'80.
- Cubas nuevas, 71'70.
- Empréstito de Aduanas, 102'70.
- Empréstito filipino, 92'45.
- Banco, 514'00.
- Tabacos, 426'00.
- París vista, 27'75.
- Londres vista, 00'00.

Londres 19.—El periódico *Daily Telegraph*, inserta un despacho de Nueva York, fechado el 17, en el cual se pone de manifiesto la gravedad de la huelga de Croton.

En la noche que precedió á aquel despacho, un guardia fué muerto por los huelguistas.

El Gobierno reforzó con dos compañías las tropas encargadas de velar por el orden.

El comisario de emigración ha conferenciado con los italianos declarados en huelga.

Un despacho posterior señala nuevas reyertas entre los italianos y otros empleados de los depósitos de agua, así como haberse renovado las colisiones durante la noche en el barrio habitado por los italianos. Hay bastantes heridos.

Londres 19.—Una descubierta de caballería ligera inglesa, según dicen de Ladysmith, que estaba formada por diez hombres y mandada por un teniente, sostuvo una escaramuza con una patrulla boer al Este del campamento de Elandslaagte.

Los burghers estaban emboscados y se mantuvieron tranquilos hasta que se aproximaron los ingleses.

Estos, en cuanto descubrieron la emboscada, se batieron en retirada á tiempo que los boers disparaban sobre ellos.

En el choque resultaron heridos cuatro jinetes británicos.

Muchos indígenas desertan de las filas boers. Dicen que no han recibido paga alguna desde que fué levantado el cerco de Ladysmith.

Londres 19.—Todavía dedican hoy los periódicos artículos y sueltos á comentar las censuras del comandante en jefe lord Roberts á los generales que mandaron á los combatientes de Spiong-Kong.

Califican de insostenible la situación de los generales Buller, Warren y Thorneycroft.

Desde la Ciudad del Cabo dicen, con fecha 17, al *Daily News*, que no ha quedado un sólo cañón en los fuertes de Pretoria.

Londres 19.—En despacho expedido ayer desde Lorenzo Marqués, afirma el corresponsal del *Daily Mail*, que los boers están muy intranquilos y temen que tengan un resultado desastroso las operaciones emprendidas en las cercanías de Wepener.

A pesar de que varios corresponsales han hecho las mismas indicaciones, las personas sensatas no las atribuyen importancia alguna y se manifiestan poco satisfechas del silencio de lord Roberts, temiendo que la situación de éste sea más peligrosa de lo que se ha supuesto.

En telegrama fechado ayer en Bloenfontein, anuncia otra vez el corresponsal del *Morning Post* que, si son derrotados los boers, invadirán el país de los Swazis, y están preparando ya en ese país depósitos de víveres y municiones.

Londres 19.—Telegrama de Pretoria, fecha 17 de los corrientes, anuncia que el gobierno transvaalense trata de protestar contra el envío de los prisioneros boers á Santa Elena.

En una entrevista que un corresponsal ha celebrado con el secretario de Estado de aquella república, éste ha declarado que el gobierno transvaalense no ha tomado decisión alguna relativa á la destrucción de minas.

El coronel Groftón, que, como se recordará, mandaba las fuerzas inglesas que fueron derrotadas en Spiong-Kong, ha sido declarado en situación de cuartel con la mitad de sueldo.

Un despacho fechado el martes por la tarde en Bloenfontein, que publican los periódicos de esta noche, dice que en el pequeño encuentro ocurrido cerca de la estación del ferrocarril de aquella capital, los boers fueron rechazados por las avanzadas inglesas, que les cogieron algunos prisioneros.

Londres 19.—Un telegrama que *The Standard* publica en su edición de esta mañana, dice que en los hospitales de Bloenfontein había el 17 del actual 2.000 soldados ingleses enfermos de disenteria.

AGENCIA ALMODOBAR.

Física popular

Micromegas

En anteriores artículos hemos visto que bastaba suponer una disminución excesiva en el tamaño del ser humano, para que éste formase del planeta un concepto físico muy diferente del nuestro.

Imaginemos ahora, en contraposición al *hominúculus*, un hombre disparatadamente grande, y estudiemos también lo que podríamos apreciar, si nos sometieran á algunas otras modificaciones orgánicas; todo ello para venir á parar en que lo poco que creemos saber de física terrestre está más en nuestro modo limitadísimo de sentir y apreciar las cosas que nos rodean, que en la misma naturaleza de éstas, cuya esencialidad nos es totalmente desconocida.

El señor de Micromegas, personaje ideado por Voltaire, era lo que se llama un buen mozo, pues su estatura no medía menos de ocho leguas, que aunque fuesen francesas (de 4 kilómetros), no dejarían de proporcionar en los tiempos presentes un pintoresco viaje en ferrocarril á lo largo del cuerpo.

Dice el autor de *Micromegas*, que éste tenía que ser forzosamente del indicado tamaño, porque siendo natural de un planeta del sistema de Sirio, cuya circunferencia (la del planeta) era 21.600.000 veces más grande que la de la Tierra, correspondía esa estatura, con relación á la que disfrutamos los míseros terrestres; es decir, que establecía una ley entre el tamaño del planeta y el de sus presuntos habitantes.

Algo aventurado estuvo Voltaire al hacer esta afirmación (aunque él siempre estaba de broma), pues en la admitida hipótesis de que algunos planetas estén habitados, precisamente los más grandes poseen mayor potencia atractiva y los seres que en ellos habitan se supone que serán pequeños y ligeros; para poder manejarse hombrascos tan descomunales como Micromegas, necesitarían un vigor muscular inconcebible. (1).

Como el estudiar este asunto me llevaría lejos de mi propósito, y como, además, escribí Voltaire sus viajes del Siriano y del Saturniano con un fin muy distinto al que se persigue en estas líneas, me acomodó á las ocho leguas de estatura del señor de Micromegas, para hacer constar que, si este tallado personaje era hombre bien proporcionado, podría medir cuartas de una legua, ó dicho de otro modo, que la distancia desde el extremo de su dedo pulgar al del meñique, ambos separados lo más posible uno de otro, sería de una legua.

Esto sentado, hagámonos cargo de un curioso fenómeno que observaría en la Tierra, suficiente para que estableciese, fundado en su propia experiencia, una importantísima ley física que para nosotros no existe, ó á lo menos no podemos provocar, dada nuestra estatura.

Si abrimos la mano y tomamos entre el dedo pulgar y el meñique, en una extensión de algunos centímetros, un poco de barro, de arena ó de tierra, nada observamos de particular.

Pero... ¿qué le sucedería á Micromegas al tomar en esta forma cierta cantidad de tierra? Que inmediatamente percibiría una intensa sensación de quemadura, y veríase obligado á soltar sin demora lo que hubiera cogido.

Si intentase hacer nuevos ensayos en distintos puntos de la superficie sólida del planeta, le sucedería siempre lo mismo: sensación de calor insoportable, aunque la piel de los dedos fuera muy resistente y de estupendo grosor.

Y sería bien natural que así sucediese. Pudiendo Micromegas arrastrar en menos de un segundo, y á distancia de varios kilómetros, una gran masa de tierra, arena ó piedras, estos materiales se elevarían por el roce á una alta temperatura, y hasta llegarían algunos á fundirse.

«El siriano (dice Crookes) atribuiría á las rocas, y otros minerales que constituyen la superficie del globo, las propiedades que nosotros atribuimos al fósforo, el cual se inflama al más leve razonamiento.»

Escribiendo, pues, su Tratado de física terrestre, no dejaría de consignar el importantísimo fenómeno siguiente:

«Este planeta se compone de una sustancia por extremo inflamable, que hay que manejar con sumo cuidado, y lentitud, so pena de correr grave peligro de quemarse.»

Seguramente que ni le pasaría por la imaginación la idea de hacer estudios encaminados á investigar la problemática habitabilidad de la Tierra; estaba autorizado para asegurar que un planeta tan inflamable debía carecer de toda condición favorable al desarrollo de seres vivos.

Algo más podría decirse acerca del juicio que de nuestro mundo formaría Micromegas; por ejemplo, para él la atmósfera terrestre sería un gas sumamente tenue y rarificado, pues lo respiraría á ocho leguas de altura (2). Tampoco podría hacer se cargo de las mareas, porque el desnivel marino entre el flujo y reflujo (unos cuantos metros) sería de una insignificancia imperceptible, dado el gigantesco tamaño del observador, etc.

Pero el objeto de estos breves apuntes ha sido solo mencionar el curioso fenómeno que queda descrito, como prueba de que la modificación de la talla humana bastaría para hacernos ver un mundo nuevo en nuestra propia morada terrestre.

Analizaremos cuál sería el aspecto de ésta, si se modificase en cierto modo algún órgano de los sentidos.

RAMIRO BLANCO.

(1) En el Sol, que tiene un diámetro 112 veces mayor que el de la Tierra, un hombre que pese aquí 60 kilogramos, pesaría 1.762.

(2) Nadie admite hoy como probable el exajerado cálculo de Laplace, que asignaba á la atmósfera una altura de 42.000 kilómetros. Biot, fundándose en el progresivo enrarecimiento del aire, observado al subir á elevadas montañas ó en globo, encontró solo 48 kilómetros. Glaisher y Coxwell realizaron en 1862 una ascensión aerostática, y á la altura de 10 kilómetros, hallaron ya serias dificultades para la respiración.

QUISICOSAS

Silvela de ministro de Marina. ¡Qué suerte la de algunos, santo Dios! hombre al agua se siente, él que en su vida tan sólo en el Retiro se embarcó.

De las cosas de mar es bien seguro que no sabe ni jota el muy simplón, y como entre dos aguas no se tiene, antes de un mes pega un bandazo atroz.

Nada y guarda la ropa, buen don Paco como hace el hombre ducho y previsor, y nos harás felices á tus súbditos, que con el agua al cuello estamos hoy.

Ministro de Marina el de Silvela, de Avila al Barco manda un destructor y dos ó tres cruceros de la escuadra para que maten truchas con cañón.

Al Tormes, si se empeñan los caciques, nos mandará también un buque ó dos, y entonces los que forman en las filas del bando liberal conservador,

le deben regalar el *Carlos V*, que anda rodando por la población lleno de cacahuets. Un gran regalo que estimaría en todo su valor.

¡Ministro de Marina, don Francisco! ¡Las cosas que se ven siendo español! Aunque para los barcos que nos que dan igual que el de Silvela sirvo yo.

Crónica local y provincial

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, don Carlos Amusco, presidente de la Cámara de Comercio de Logroño y vocal del directorio de Unión Nacional.

El señor Amusco permaneció ayer en esta ciudad y ha salido para Aldea-Moret en la madrugada de hoy.

Ayer se reunió la Junta provincial de Agricultura para entender en la pretensión de la Compañía del ferrocarril del Oeste, que solicita autorización para tomar del Tormes 125 metros cúbicos de agua cada día, con objeto de destinarlos á la alimentación de las máquinas y otros servicios.

Se acordó contestar á la Compañía, que precise y detalle las cantidades de agua que necesita para cada uno de los servicios en que haya de emplearla.

También se resolvió pedir al gobierno 300 latas de gasolina para la extinción de la langosta, en previsión de que puedan ser necesarias.

Se ha constituido en Cantalpinó un comité romerista, siendo Presidente honorario, don Casimiro Baz, y nombrado efectivo á don Longinos Martín, Alcalde de dicha villa.

El señor Gobernador civil ha acordado, en virtud de lo ordenado en los artículos 55 y 62 de la vigente ley provincial y en armonía con la ley de 28 de Noviembre último sobre adaptación del año económico al natural, convocar á la excelentísima Diputación provincial á reunión ordinaria para el día 1.º de Mayo próximo, á las seis de la tarde, en el salón de la casa Palacio de dicha Corporación.

Anoche salieron para Madrid la señora viuda del doctor don José Luis Muñoz y su hija, acompañadas de su próximo deudo y querido amigo nuestro, don Ramón Esteban (hijo).

Mañana, sábado, 21 del corriente, á las ocho y media de la noche, celebrará Junta general ordinaria la sociedad obrera «Hijos del trabajo», en el local del Café del Pasaje.

La corrida de vacas verificada en Pedrosó el domingo último resultó pesada y aburrida, no dando juego el ganado y estando los lidiadores á igual altura.

El toro de muerte resultó lo mismo, teniendo poca fortuna los aficionados.

Lo que sí hubo, fué mucha animación de los pueblos comarcanos.

El 8.º cuaderno del *Diccionario Popular Enciclopédico* que acaban de enviarnos, contiene, como todos los anteriores de esta interesante publicación, definiciones muy curiosas é instructivas, resultando una obra de mucho interés para todas aquellas personas amantes del idioma patrio.

Los pedidos deben dirigirse á las oficinas y talleres del mismo, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

Por el director de la fábrica militar de harinas de Valladolid, se convoca á un concurso que ha de celebrarse el 28 del actual, en las oficinas de la Dirección, para la venta de salvados procedentes de la molienda de trigos del establecimiento.

Las proposiciones se harán por escrito.

La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad nos ha invitado al acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos, que se celebrará el domingo, 22 del corriente, á las siete de la mañana.

Debiendo adquirirse con destino á la factoría de subsistencias de la plaza de Palencia, cebada de primera clase añeja, paja corta de trigo para pienso, añeja y limpia de tierra y de todo cuerpo extraño á ella y leña, se convoca á las personas que deseen interesarse en su venta, á un concurso que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Mayo.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la señora de nuestro particular amigo don Baldomero Gabriel Galán, abogado del Estado.

Los beneficios que concede el artículo 15 de la vigente ley de presupuestos alcanzan también á los contribuyentes deudores por cédulas personales del ejercicio de 1899-900 que son las que hoy rigen.

Por lo tanto, las personas que no se hubieren provisto aún de cédulas y las que las posean de clase inferior á la debida, pueden adquirirlas ó cambiarlas sin recargo de penalidad.

Quedan á salvo los derechos que correspondan á los investigadores y denunciadores privados y los reconocidos á los agentes ejecutivos.

El señor don Felipe Benicio Navarro, distinguido arquitecto de Madrid, va á publicar un libro, enumerando las riquezas artísticas que contiene la catedral de Ciudad-Rodrigo.

En la carretera de Vitigudino se perdió días pasados una maleta propiedad de doña Julia de la Cruz, conteniendo varias alhajas y ropas de bastante valor.

La maleta se cayó del coche correo en el que aquella señora iba, y no ha parecido hasta la fecha.

No sólo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á el uso de esta excelente medicación que es el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Por el Gobierno civil de la provincia han sido distribuidas, entre diferentes establecimientos de beneficencia, 2.751 pesetas que, con tal objeto, legó en su testamento el señor Payán.

A 1.352 pesetas y 83 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 18 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

**Registro civil**

**Nacimientos:** Pedro Sánchez Revola.  
**Defunciones:** Pedro Manzano Marcos y Faustino Tristal.

Dícese que en el próximo Junio, irá á Ciudad-Rodrigo á dar una conferencia en el teatro principal, el jefe del partido integrista, don Ramón Nocedal.

Por la Dirección general de la Deuda se ha dispuesto, con arreglo al acuerdo de 23 de Octubre, que con el fin de facilitar la

conversión de la deuda perpétua de 4 por 100 en títulos de la misma clase de renta, se autorice la presentación de aquéllos en las oficinas de las delegaciones de Hacienda en provincias.

En la librería de Ca'ón, Plaza Mayor, número 33, se vende un precioso recuerdo de Salamanca, consistente en 20 tarjetas postales con vistas diversas de la población, al precio de 1'50 pesetas, y se remiten por correo certificado á 2 pesetas.  
Las tarjetas sueltas son á 10 céntimos.

15-a-10

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, por los batallones y regimientos de infantería se observen con toda exactitud las prevenciones, reglas é instrucciones que, tanto para ejercicios preparatorios como para los tiros individual y colectivo, en los de instrucción y de combate, prescriben los artículos del 23 al 195, ambos inclusive, de la segunda parte del reglamento de tiro para la infantería, aprobado por Real orden de 20 de Agosto de 1898, practicando el tiro de guerra en aquellos campos que, por su longitud y condiciones, permitan hacerlo á distancias mayores de 600 metros.

Asimismo se ordena que los cuerpos se provean de material de tiro marcado en el artículo 208 del citado reglamento, excepto los blancos de siluetas, á eclipse y móviles, para la adquisición de los cuales formarán el necesario presupuesto, haciendo los capitanes generales un resumen de todos los de los cuerpos de la región de su mando respectivo, para, con su informe, remitirlo al ministerio á la mayor brevedad posible.

Dice el periódico taurino *El Tio Jindama*, que para los días 20 y 24 de Mayo próximo, se preparan dos novilladas en esta capital, en las que actuarán de matadores *Machaquito* y *Lagartijo* y *Gallito* y *Algabeño chico*, respectivamente.

**UN HERIDO**

En el pueblo de Galinduste riñeron en la tarde del 18 del actual, los vecinos del mismo Paulino García y Manuel Martín, resultando éste con una herida en el costado izquierdo, producida con arma blanca, que fué calificada de grave.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, que instruye diligencias.

Entre ambos contendientes existían antiguos resentimientos, que originaron la riña.

**Tribunales**

La causa instruida en el juzgado de esta capital, por hurto, contra Francisco Pinto González, se verá mañana en la Sala primera de esta Audiencia.

Será ponente el señor García, defensor el señor Ceballos y procurador el señor Maldonado.

La sección segunda conocerá del proceso incoado por desacato contra José Prieto y dos más.

Ponente señor Revesado, defensor señor Asensio y procurador señor Martín.

**Teatro del Liceo**

Con regular entrada tuvo lugar la función de anoche, poniéndose en escena *Banda de Trompetas* y *Mancell Nitouche*, esta última no representada en Salamanca.

Es, como su título lo indica, arreglo de una opereta francesa, cuyo corte y movimiento tiene, siendo lo mejor de ella la música, alegre y juguetona.

Todos los artistas encargados de la ejecución del programa, rayaron á gran altura, distinguiéndose especialmente las señoras Romero, Martínez y Marín, y Guillén, Angoloti y Castillo, entre ellos.

Para mañana se anuncia el estreno del magnífico drama-lírico *La Cara de Dios*, que hay grandes deseos de conocer.

**TELEGRAMAS**

**Profecías**

Madrid 20.—Los periódicos sagastinos comentan la crisis en términos muy desfavorables.

Dicen que el nuevo Ministerio no tendrá más de seis meses de vida y que Silvela se verá precisado á de-

jar el poder sin haber hecho otra cosa que disgustar á sus mejores amigos y caer con el mayor descrédito, por haber defraudado totalmente las esperanzas del país.

**Más designaciones**

Madrid 20.—Se ha teleografiado al marqués de Lema ofreciéndole la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia. Si la rechazara, se nombraría, para referido cargo, al señor Burgos.

Hoy se firmará los nombramientos de Bugallá para la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Para la dirección del ministerio de Agricultura, se indica á los señores Castell y barón del Castillo de Chirel.

**Causas de la crisis**

Madrid 20.—Se asegura que las Cortes se convocarán para el mes de Mayo, con el objeto principalmente de dar cuenta del casamiento de la Princesa de Asturias con el duque de Caserta.

Al almuerzo que días pasados tuvo lugar en el hotel de los duques de Calabria, asistió el señor Silvela, y se asegura que precipitó la crisis, deseando que el Gobierno tuviera todo él opinión homogénea respecto al enlace.

Sagasta, por complacer á la Reina, también es partidario del casamiento.

**Dimisión**

Madrid 20.—Le ha sido admitida al general Terry, la dimisión que había presentado del cargo de subsecretario de Marina.

Indicase, para sustituirlo, un hombre civil.

AGENCIA ALMODOBAR.



«Puedo asegurar á V. que con ningún dentífrico de los que he empleado hasta la fecha he obtenido los efectos tan rápidos como con el Odol.

Baños de Malzas, 9 Junio 1899.

**Antonio Quero**  
Médico de la Beneficencia.

El frasco de Odol cuesta PTAS. 2 y ptas. 2'50.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 libs.

Id. rubión id. id. 46 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.

Idem de 10 á 12, á 52.

Tendencia, firme.

Valladolid 19.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que

se cotizaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro), en los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26 88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro).

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le veís, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBA F SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al alienato. De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Salamanca, señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, número 5, á 2 pesetas bote.

POD ME RESTA SUFNA



ME MANDADO POR AIBAF

**REPRESENTANTES:**

Para Salamanca y pueblos de su provincia les solicita

**LA ACTIVIDAD**

Compañía Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguro infantil.

Capital social, 1.000.000 de pesetas.

Primas á cobrar, 207.560, idem.

Garantía total, 1.207.560, idem.

Dirigirse al representante general en esta provincia, don Julian de la Rúa, San Justo, 11, Salamanca. 8-2

**EN EL TALLER**

de platería de don Román Etoy García, calle de Libreros, 30, se necesitan oficiales y aprendices. 15-3

**Academia Jurídica Salmantina**

Esta academia, á cargo de los señores don Angel Vázquez de Parga, don Félix Benítez de Lugo y don José María S. Bordon prepara á los alumnos que lo deseen de la Facultad de Derecho para los exámenes de la próxima convocatoria de Junio.

Para informes, dirigirse á don Angel Vázquez de Parga y Blanco. Plazuela de los Bandos, núm. 12. 20-5

**AMA DE CRIA**

Se desea para casa de Bonifacio Diego, Afueras de San Pablo, frente á la posada de la Estrella. 3-2

**Sastrería de Agustín Cea Lorenzo**

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA.

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Acabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad.

Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir. 90-16

**AMA DE CRIA**

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, Afueras de Sancti-Spíritus, núm. 6. 3-1

Salamanca.—Imp. de Núñez

**!!! O C A S I O N !!!**

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

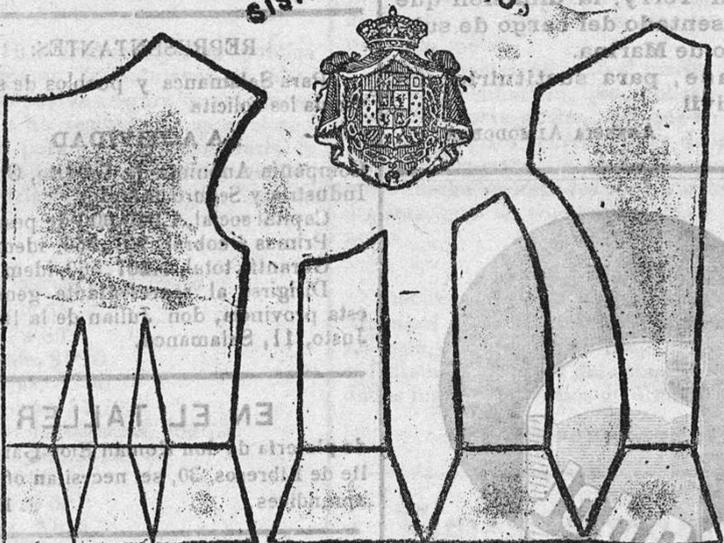
Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

**13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13**

**SISTEMA IBERO**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
Método con real privilegio  
dirigida por la inventora  
**doña María Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Continúa la clase gratis de corte, por las noches, para artesanas que no puedan pagarlo.  
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.  
La entrada, por la escalerilla de San Martín.  
**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

**Pectoral Medrano**  
Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

---

**Academia de corte y confección para señoritas**  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
También se admiten internas.  
Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.  
Los precios moderados.  
En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, in-formarán.

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, banes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.  
**PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

**GRIETAS EN LOS PECHOS**  
Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**TESORO**  
Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

**HERPETISMO**  
En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfúreas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

**BERNARDO CACHORRO**  
**LONJA, NUM 5. — SALAMANCA**  
Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano.  
Especialidad en calzado de lona novedad.  
**LO MAS NUEVO**  
Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo.  
*Precios de fábrica*

**MIRAT E HIJO — SALAMANCA.**  
**GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos**  
**PRIMERA TEMPORADA DE 1900**  
**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.**  
Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.  
Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

**CATALOGOS Y CONSULTAS**  
**— GRATIS —**

**ANTINEUROL**  
**!!! GRAN DESCUBRIMIENTO !!!**  
**JAQUECAS** y demás dolores de cabeza por rebeldes que sean, se curan pronto é infaliblemente con los **DISCOS** de los licenciados **FERRER** y **PAGE**. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento. Depósito en Salamanca, droguería de don Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, núm. 38. Precio: caja 2'50 ptas., media caja 1'50 ptas.  
30-9